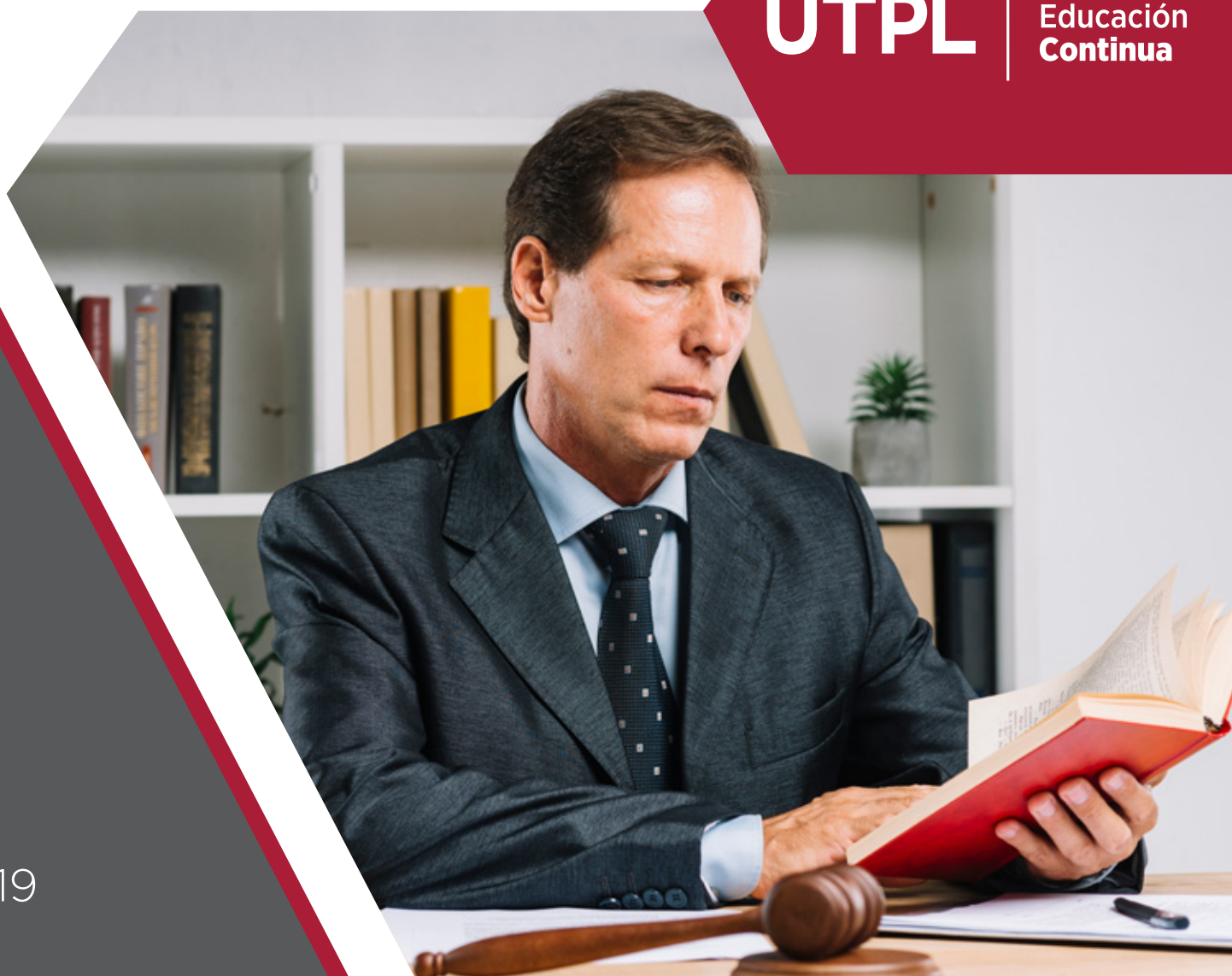


I Seminario Internacional de Derecho Administrativo

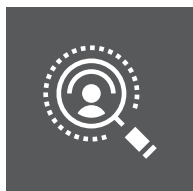
UTPL

Unidad de
Educación
Continua

2019



Para seguir este seminario:



ESTÁ DIRIGIDO A

- Servidores públicos, Abogados, Arquitectos, Especialistas en Derecho Administrativo.
- Estudiantes de Derecho, Arquitectura, Adm. de Empresas, Adm. en Gestión Pública.
- Público en general interesado en la temática.



REQUISITOS DE INGRESO

- De preferencia: conocimientos en las asignaturas de Derecho Administrativo y Derecho Constitucional.
- También, poseer conocimientos en Administración Pública, Ciencia Política o Urbanismo.



PERFIL DE SALIDA

Al salir de este curso serás capaz de:

- Aplicar los conocimientos adquiridos en la interpretación del Código Orgánico Administrativo.
- En la línea del Derecho Urbanístico: aplicar las regulaciones técnico jurídicas que posee la materia en nuestro país.



METODOLOGÍA

En el desarrollo del presente curso, utilizaremos:

- Conferencias magistrales.
- Códigos y leyes relacionados con la temática.
- Diapositivas.



EVALUACIÓN

Las herramientas de evaluación consideradas son:

Clases presenciales	50%
Trabajo a distancia	50%



MODALIDAD

El seminario se desarrollará bajo la modalidad de estudios:

PRESENCIAL

Presentación

El I Seminario Internacional de Derecho Administrativo, es un espacio orientado al debate y análisis de diferentes instituciones jurídicas propias del Derecho Administrativo, las cuales, por su actual incidencia en la administración pública, requieren una correcta aplicación por parte de los servidores públicos, ciudadanía en general y abogados en libre ejercicio de la profesión.

Uno de los cuerpos legales de reciente expedición en Ecuador es el Código Orgánico Administrativo (COA), el cual conlleva ciertas novedades en cuanto al procedimiento administrativo especialmente, ya que se genera un mismo procedimiento para todas las instituciones que conforman el sector público. Esto conlleva que, para la primera edición de este seminario, se aborden temas relacionados con el Derecho Procesal Administrativo.

Por otra parte, el Derecho Urbanístico es una disciplina del Derecho Administrativo que ha ido ganando un espacio sobresaliente en la regulación y ordenamiento de las ciudades a fin de facilitar su desarrollo. Sin embargo, son pocos los espacios a nivel nacional donde se debaten temas referentes al futuro de nuestras ciudades y al rol que juega el Derecho Urbanístico en nuestro medio.

Objetivos



General

Generar un espacio de formación y discusión académica de alto nivel relacionado con la normativa de reciente expedición en Ecuador sobre procedimiento administrativo y ordenamiento territorial.

Específicos

- Analizar el procedimiento administrativo y el procedimiento contencioso administrativo relacionado con las decisiones administrativas.
- Analizar la normativa relacionada con el ordenamiento territorial ecuatoriano y el desarrollo de las ciudades.

Certificación y aprobación



Este seminario tiene una duración de 40 horas académicas, 20 dictadas de manera presencial y 20 horas de trabajo autónomo del participante .

El presente curso se aprueba con el 70% como mínimo de la nota total y el 75% de asistencia a las jornadas presenciales. Al finalizar el curso se entregará un Certificado aprobatorio del **I Seminario Internacional de Derecho Administrativo**, avalado por la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL).

La estructura a desarrollar es la que se presenta a continuación:

1. **Módulo I: Derecho Procesal Administrativo**
 - 1.1. Principios de la Buena Administración Pública.
 - 1.2. El procedimiento administrativo.
 - 1.3. Procedimientos especiales: sancionador y de ejecución coactiva.
 - 1.4. Responsabilidad extracontractual del Estado.
 - 1.5. El procedimiento contencioso administrativo.

2. **Módulo II: Derecho Urbanístico**
 - 2.1. Derecho a la ciudad.
 - 2.2. Principios y reglas generales.
 - 2.3. Ordenamiento territorial.
 - 2.4. Planeamiento del uso y gestión del suelo.
 - 2.5. Gestión del suelo.
 - 2.6. Régimen institucional.
 - 2.7. Régimen sancionatorio.

Estructura de contenidos

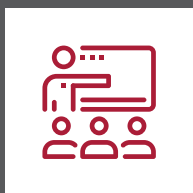


Evaluación



En caso de que los participantes no alcancen la nota mínima (70%), podrán rendir una evaluación de recuperación, al final del cronograma.

Cuerpo de instructores



El centro de Educación Continua de la UTPL, cuenta con instructores de gran experiencia en su área del conocimiento, tanto a nivel profesional como de enseñanza a nivel superior.

La asignación de docentes a cada ciudad es potestad exclusiva de la UTPL.

Dr. Jaime Rodríguez-Arana Muñoz

Catedrático de la Universidade da Coruña, España.

Dra. Almudena Fernández Carballal

Catedrática de la Universidade da Coruña, España.

Dra. Victoria de Dios Viéitez

Catedrática de la Universidade da Coruña, España.

Dr. Fernando Carrión

Flacso Quito

Ing. Vicente Solórzano

Coordinador Técnico de la Mancomunidad del Bosque Seco.

Dra. Beatriz Rojas

Especialista en Desarrollo Comunitario.

Mgtr. Darío Diaz

Docente e Investigador UTPL.



Descuentos

25%

Ex-alumnos
UTPL

5%

Grupos de 3 a
5 personas

10%

De 6 personas
en adelante

PARA EMPRESAS

Forma de pago

Los pagos se pueden hacer en cualquier banco o pagar con su tarjeta de crédito preferida:

